

Movimiento Litio para Chile rechaza aprobación del aumento de cuota de litio a Soquimich

El Ciudadano · 8 de marzo de 2018



El Movimiento Litio para Chile difundió una declaración en la que «lamenta y rechaza» la decisión adoptada este jueves por el Consejo Directivo de la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN), que autorizó a Soquimich el aumento de la cuota de extracción de litio desde el salar de Atacama.

«Consideramos que es un pésima señal política que un importante organismo público privilegie los intereses económicos de la principal empresa corruptora de

Chile y pase por alto la serie de irregularidades cometidas contra la propia institución y también desconozca el rol protagónico de SQM en el financiamiento ilegal de la política. El aumento de la cuota de extracción de litio sienta un mal precedente, porque en vez de reprochar las malas prácticas se convierte en un millonario premio», señalaron desde el Movimiento.

Para la organización, aún son válidos los argumentos con los cuales la CCHEN el año 2008 rechazó la solicitud de Soquimich de incrementar la extracción de litio desde el mismo salar de Atacama, la cual indica que «de los documentos y expertos consultados resulta evidente concluir que se requiere un estudio tendiente a establecer el manejo sustentable del salar, con el objeto de que pueda comprobarse empíricamente el comportamiento del salar, como consecuencia de la explotación de las salmueras, lo que permitiría determinar la explotación que mejor resguarde los intereses nacionales», afirma el acuerdo del Consejo Directivo N° 1803 del 30 de noviembre de 2008.

Asimismo, añaden, el actual Consejo Directivo desoyó una recomendación hecha en el mismo acuerdo del 2008: «Otro aspecto en el que este Consejo Directivo desea reiterar su posición es que para sustentar futuras decisiones sobre la explotación de este recurso, se incrementen los conocimientos sobre el litio y el salar, para lo cual deben crearse las instancias que permitan que una entidad nacional tenga la responsabilidad de estudiar estas materias».

«Creemos que los integrantes del Consejo Directivo no tuvieron a la vista todos los antecedentes técnicos necesarios y el tiempo adecuado para mejor resolver y que solo se antepusieron beneficios económicos rentistas de corto plazo por sobre otro tipo de consideraciones de mayor largo aliento y genuino progreso para Chile», denunciaron desde el Movimiento.

El comunicado finalmente explica que «la decisión de la CCHEN también es lamentable porque hipoteca la posibilidad de avanzar hacia un nuevo modelo de

desarrollo, donde el Estado y sus universidades públicas puedan aportar en un proceso de industrialización, creación de conocimiento y tecnología. Por el contrario, se concede incrementar la cuota de extracción de litio a una empresa que no invierte en innovación ni en productos con mayor valor agregado y que solo busca maximizar ganancias con la exportación de materias primas».

«Como Movimiento Litio para Chile seguiremos adelante en nuestra lucha por un nuevo modelo de desarrollo a través de la creación de una empresa estatal del litio y de la recuperación del salar de Atacama. El litio para Chile y no para Soquimich. Con más fuerza convocamos a participar de la jornada de movilización nacional programada para el jueves 22 de marzo y así rechazar con más energía el nefasto acuerdo entre Corfo y Soquimich», concluye el texto.

Fuente: [El Ciudadano](#)